

Resolución de Consejo Directivo **144 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.467/19 Aprobar dictamen del Jurado - concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Simple. Aignatura " Enfermería del Adulto y Anciano II" de la carrera de Enfermería - Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal.
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
26/03/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "**Enfermería del Adulto y Anciano II**" de la Carrera de Enfermería de la Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato N° 606/25, se ha fijado el cronograma de secuencias de actos del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura del mencionado cargo.

Que, a fs. 204/219, obra Acta Dictamen emitida por los Miembros del Jurado interviniente, de fecha 18 de diciembre de 2025.

Que a fs. 220, el Departamento de Concursos Docente informa que no se presentó impugnación al mencionado dictamen, habiendo transcurrido los plazos establecidos en el artículo 52° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que el Despacho N°02 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: a) Aprobar el Dictamen del Jurado que obra en fs. 218 del presente expediente b) Solicitar al Consejo Superior, designar a la Lic. Marta Adriana Quispe en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto dedicación Simple para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de la Carrera de Enfermería de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal c) Imputar la erogación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple de la Planta Docente de FRMT contemplado en el Resolución Consejo Superior N° 560/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-26 realizada el 03-03-26)

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **144 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.467/19 Aprobar dictamen del Jurado - concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Simple. Aignatura " Enfermería del Adulto y Anciano II" de la carrera de Enfermería - Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
26/03/2026

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de la Carrera de Enfermería de la Facultad Multidisciplinar de Tartagal.

ARTÍCULO 2°- Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Lic. Marta Adriana Quispe D.N.I N° 33.235.551 , para el cargo de Profesora Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple, para las asignatura mencionada en el artículo 1°.


ARTÍCULO 3°- Imputar la erogación presupuestaria inherente a la designación mencionada en el artículo precedente, en la partida correspondiente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple de la Planta Docente de la Facultad Regional Multidisciplinar de Tartagal, conforme lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N°560/25.

ARTÍCULO 4°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulante interesada, Secretaría del Consejo Directivo y pase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa